GENERALITAT VALENCIANA

INVASSAT
Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

Informe Provisional de Enfermedades Profesionales comunicadas y con baja en la Comunitat Valenciana

Interanual Junio 2012 - Mayo 2013

INVASSAT

Índice

-Siniestralidad laboral ……... 03

-Informe resumen de enfermedades profesionales …….. 05

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales comunicados e índices de incidencia
Cuadro 1 -Comunitat Valenciana ……..…..…….….. 11
Cuadro 2 -Alicante
Cuadro 3 -Castellón
Cuadro 4 -Valencia ……..…….…… 12

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por provincias y sexo
Cuadro 5……..…….. 13

-Enfermedades profesionales. Evolución del número total de partes comunicados, distribuidos por provincias
Cuadro 6……..…….. 13

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por sectores y sexo
Cuadro 7 -Comunitat Valenciana
Cuadro 8 -Alicante
Cuadro 9 -Castellón
Cuadro 10 -Valencia ……..……..……..…..……..... 14

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos y sexo
Cuadro 11 -Comunitat Valenciana
Cuadro 12 -Alicante
Cuadro 13 -Castellón
Cuadro 14 -Valencia ……..……... 15

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de enfermedad y agente causante
Cuadro 15 -Comunitat Valenciana ……..……..... 16
Cuadro 16 -Alicante ……..……..…… 17
Cuadro 17 -Castellón …..……. 18
Cuadro 18 -Valencia ……..……. 19

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados. Distribución por códigos de EE PP más frecuentes
Cuadro 19 -Comunitat Valenciana
Cuadro 20 -Alicante
Cuadro 21 -Castellón
Cuadro 22 -Valencia ……..…….…… 21

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de edad y sexo
Cuadro 23 -Comunitat Valenciana
Cuadro 24 -Alicante
Cuadro 25 -Castellón
Cuadro 26 -Valencia ……..……..……. 22

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones) y sexo
Cuadro 27 -Comunitat Valenciana …… 23
Cuadro 28 -Alicante
Cuadro 29 -Castellón ……..… 24
Cuadro 30 -Valencia

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones y divisiones) y sexo
Cuadro 31 -Comunitat Valenciana ……..……..……..…..… 25
Cuadro 32 -Alicante ……..……..… 27
Cuadro 33 -Castellón …..……..…. 29
Cuadro 34 -Valencia ……..……. 31

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNO-11 y sexo
Cuadro 35 -Comunitat Valenciana ……..……..... 33
Cuadro 36 -Alicante ……..……..…… 34
Cuadro 37 -Castellón …..……. 35
Cuadro 38 -Valencia ……..……..……. 36

SINIESTRALIDAD LABORAL

Informe provisional interanual
Enfermedades Profesionales
Periodo analizado: Junio 2012 - mayo 2013
Comunitat Valenciana y provincias

Datos provisionales

Remisión por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social -responsable de la administración del Sistema CEPROSS- de los ficheros de los partes de enfermedades profesionales mensuales notificados en la Comunitat Valenciana.

Observaciones

1.- A partir de enero de 2007, se pone en marcha el sistema CEPROSS (comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social). Su objetivo es facilitar a la Administración, Instituciones, Organizaciones y Entidades, una serie coherente y ordenada de datos que permitan el cumplimiento de sus fines en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En el sistema CEPROSS, la entidad gestora o colaboradora que asume la protección de las contingencias profesionales, elabora y tramita el parte de enfermedad profesional a través de comunicación electrónica con la Seguridad Social.

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y ha supuesto la existencia de una visita del trabajador a un facultativo, que diagnostica una enfermedad profesional catalogada en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral por incapacidad temporal, el parte permanece en lo que se denomina estado abierto, pasando a la situación de cerrado en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

2.- Las enfermedades profesionales comunicadas, corresponden a las grabadas en el Sistema CEPROSS en el periodo de referencia (fecha de situación o de cierre), por lo que las enfermedades profesionales comunicadas en un periodo de referencia pueden corresponder a partes de enfermedad expedidos en periodos anteriores.

3.- Los trabajadores expuestos que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados por la Gerencia Informática de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

Los partes de enfermedades profesionales que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados en el Sistema CEPROSS, por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

GENERALITAT VALENCIANA

INVASSAT
Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

Informe resumen de Enfermedades Profesionales en la Comunitat Valenciana

Interanual Junio 2012 – Mayo 2013
Evolución respecto al mismo periodo del año anterior

INVASSAT

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Comunitat Valenciana
Periodo: Junio 2012 – mayo 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de junio de 2012 a mayo de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 1.082 (29 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 2,61 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 86,4 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 49,3 % a "parálisis de los nervios debidos a la presión" y el 43,0 % a "enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas", seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 4,0 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (56,7 %), seguido por la Industria (36,4 %), Construcción (4,5 %) y el sector Agrario (2,4 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 41,96 % y las mujeres el 58,04 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de "servicios a edificios y actividades de jardinería" (9,1 %), seguida por "servicios de comidas y bebidas" (8,5 %), el "comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas" (8,1 %) y la "fabricación de vehículos de motor, …" (7,9 %).

La distribución territorial resultó ser del 43,1 % en Valencia, el 42,4 % en Alicante y el 14,5 % en Castellón.

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan "otro personal de limpieza" (10,0 %), los "peones de las industrias manufactureras" (6,6 %), los "trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios" (5,3 %), los "operadores de instalaciones y maquinaria fijas" (5,3 %), los "trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco" (4,9 %) y los "soldadores, chapistas, montadores de es…" (4,4 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.300.520 trabajadores, un 4,27 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 83,20 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 1,73 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (183,43), seguida por la Construcción (75,70), los Servicios (65,15) y en último lugar el sector Agrario (35,92).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Alicante
Periodo: Junio 2012 – mayo 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Alicante, durante el periodo de junio de 2012 a mayo de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 459 (52 casos más que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa un aumento del 12,78 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 90,8 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 58,0 % a "parálisis de los nervios debidos a la presión" y el 35,7 % a "enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas", seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 2,4 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (61,7 %), seguido por la Industria (32,0 %), Construcción (4,1 %) y el sector Agrario (2,2 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 35,51 % y las mujeres el 64,49 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de los "servicios a edificios y actividades de jardinería" (12,0 %), seguida por el "comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas" (11,1 %), los "servicios de comidas y bebidas" (10,5 %) y la "industria del cuero y del calzado" (9,4 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan "otro personal de limpieza" (15,5 %), los "trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios" (9,4 %), los "operadores de instalaciones y maquinaria fijas" (7,6 %) y los "trabajadores asalariados de los servicios de restauración" (5,9 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 435.174 trabajadores, un 2,69 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 105,48 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 15,89 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (223,37), seguida por los Servicios (87,58 %), la Construcción (87,28) y en último lugar el sector Agrario (46,51).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Castellón
Periodo: Junio 2012 – mayo 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Castellón, durante el periodo de junio de 2012 a mayo de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 157 (27 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 14,67 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 83,4 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 52,7 % a "parálisis de los nervios debidos a la presión" y el 42,0 % a "enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas", seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 3,8 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (59,2 %), seguido por la Industria (28,7 %), Agrario (7,0 %) y el sector de la Construcción (5,1 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 43,31 % y las mujeres el 56,69 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de "comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas" (14,6 %), seguida por los "servicios a edificios y actividades de jardinería" (9,6 %), el "comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas" (7,6 %), la "fabricación de otros productos minerales no metálicos" (7,6 %), la "industria textil" (6,4 %) y los "servicios de comidas y bebidas" (5,7 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los "peones de las industrias manufactureras" (11,5 %), los "trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco" (5,7 %), los "peones agrarios, forestales y de la pesca" (5,1 %), "otro personal de limpieza" (5,1 %) y los "trabajadores cualificados en actividades agrícolas" (4,5 %),

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 167.680 trabajadores, un 4,09 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 93,63 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 11,03 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (119,86), seguida por la Construcción (90,65), el Agrario (88,96) y en último lugar el sector Servicios (85,97).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Valencia
Periodo: Junio 2012 – mayo 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Valencia, durante el periodo de junio de 2012 a mayo de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 466 (54 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 10,38 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 83,0 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 51,2 % a "enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas" y el 38,8 % a "parálisis de los nervios debidos a la presión", seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 5,7 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (50,9 %), seguido por la Industria (43,3 %), la Construcción (4,7 %) y el sector Agrario (1,1 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 47,85 % y las mujeres el 52,15 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de "fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques" (17,6 %), seguida por los "servicios de comidas y bebidas" (7,5 %), el "comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos …" (6,4 %), los "servicios a edificios y actividades de jardinería" (6,2 %) y el "comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas" (5,4 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los "soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines" (8,4 %), los "peones de las industrias manufactureras" (6,7 %), "otro personal de limpieza" (6,2 %), los "trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco" (6,2 %), los "montadores y ensambladores en fábricas" (6,0 %) y los "mecánicos y ajustadores de maquinaria" (5,4 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 697.666 trabajadores, un 5,27 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 66,79 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 5,40 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (181,25), seguida por la Construcción (64,45), los Servicios (46,51) y en último lugar el sector Agrario (12,98).

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA

COMUNITAT VALENCIANA

Evolución interanual: Junio de 2012 a mayo de 2013 (12 meses)

Cuadro 1

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Indice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	26		72.377		35,92	64,60
	8	44,44	-10.099	-12,24		
INDUSTRIA	394		214.801		183,43	-11,88
	-76	-16,17	-10.994	-4,87		
CONSTRUCCIÓN	49		64.729		75,70	-27,42
	-36	-42,35	-16.763	-20,57		
SERVICIOS	613		940.915		65,15	15,35
	75	13,94	-11.642	-1,22		
TOTAL	1.082		1.300.520		83,20	1,73
	-29	-2,61	-57.975	-4,27		

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior
▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA

PERIODO: Junio de 2012 a mayo de 2013

ALICANTE

Cuadro 2

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Indice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	10		21.502			
	0	0,00	-1.581	-6,85	46,51	7,35
INDUSTRIA	147		65.811			
	-7	-4,55	-2.063	-3,04	223,37	-1,55
CONSTRUCCIÓN	19		21.769			
	-3	-13,64	-4.388	-16,78	87,28	3,77
SERVICIOS	283		323.116			
	62	28,05	-742	-0,23	87,58	28,35
TOTAL	459		435.174			
	52	12,78	-12.021	-2,69	105,48	15,89

CASTELLÓN

Cuadro 3

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Indice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	11		12.365			
	10	1.000,00	-830	-6,29	88,96	1.073,78
INDUSTRIA	45		37.543			
	-23	-33,82	-1.805	-4,59	119,86	-30,64
CONSTRUCCIÓN	8		8.825			
	-11	-57,89	-2.602	-22,77	90,65	-45,48
SERVICIOS	93		108.180			
	-3	-3,13	-1.137	-1,04	85,97	-2,11
TOTAL	157		167.680			
	-27	-14,67	-7.159	-4,09	93,63	-11,03

VALENCIA

Cuadro 4

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Indice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	5		38.510			
	-2	-28,57	-7.688	-16,64	12,98	-14,31
INDUSTRIA	202		111.447			
	-46	-18,55	-7.126	-6,01	181,25	-13,34
CONSTRUCCIÓN	22		34.135			
	-22	-50,00	-9.773	-22,26	64,45	-35,69
SERVICIOS	237		509.619			
	16	7,24	-9.763	-1,88	46,51	9,29
TOTAL	466		697.666			
	-54	-10,38	-38.795	-5,27	66,79	-5,40

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior
▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS Y SEXO

COMUNITAT VALENCIANA

(EPC-6,5/2013)

PERIODO: Junio de 2012 a mayo de 2013

Fecha: 2013-6-18

Cuadro 5

PROVINCIA	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. ALICANTE	163	35,9	296	47,1	459	42,4	76	42,0	128	45,6	204	44,2
2. CASTELLÓN	68	15,0	89	14,2	157	14,5	26	14,4	38	13,5	64	13,9
3. VALENCIA	223	49,1	243	38,7	466	43,1	79	43,6	115	40,9	194	42,0
COMUNITAT VALENCIANA	454	100,0	628	100,0	1.082	100,0	181	100,0	281	100,0	462	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS

Cuadro 6

PROVINCIA	PARTES TOTALES		VARIACIÓN	
	Jun 2011 - May 2012	Jun 2012 - May 2013	Absoluta (ud)	Relativa (%)
1. ALICANTE	407	459	52	12,78
2. CASTELLÓN	184	157	-27	-14,67
3. VALENCIA	520	466	-54	-10,38
COMUNITAT VALENCIANA	1.111	1.082	-29	-2,61

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR SECTORES Y SEXO

(EPS-6,5/2013)

PERIODO: Junio de 2012 a mayo de 2013 **Fecha:** 2013-6-18

COMUNITAT VALENCIANA Cuadro 7

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	13	2,9	13	2,1	26	2,4	10	5,5	8	2,8	18	3,9
2. INDUSTRIA	250	55,1	144	22,9	394	36,4	91	50,3	65	23,1	156	33,8
3. CONSTRUCCIÓN	42	9,3	7	1,1	49	4,5	18	9,9	3	1,1	21	4,5
4. SERVICIOS	149	32,8	464	73,9	613	56,7	62	34,3	205	73,0	267	57,8
TOTAL	454	100,0	628	100,0	1.082	100,0	181	100,0	281	100,0	462	100,0

ALICANTE Cuadro 8

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	0	0,0	10	3,4	10	2,2		0,0	5	3,9	5	2,5
2. INDUSTRIA	84	51,5	63	21,3	147	32,0	44	57,9	30	23,4	74	36,3
3. CONSTRUCCIÓN	16	9,8	3	1,0	19	4,1	7	9,2	2		9	4,4
4. SERVICIOS	63	38,7	220	74,3	283	61,7	25	32,9	91	71,1	116	56,9
TOTAL	163	100,0	296	100,0	459	100,0	76	100,0	128	100,0	204	100,0

CASTELLÓN Cuadro 9

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	9	13,2	2	2,2	11	7,0	8	30,8	2	5,3	10	15,6
2. INDUSTRIA	23	33,8	22	24,7	45	28,7	4	15,4	12	31,6	16	25,0
3. CONSTRUCCIÓN	8	11,8			8	5,1	4	15,4			4	6,3
4. SERVICIOS	28	41,2	65	73,0	93	59,2	10	38,5	24	63,2	34	53,1
TOTAL	68	100,0	89	100,0	157	100,0	26	100,0	38	100,0	64	100,0

VALENCIA Cuadro 10

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	4	1,8	1	0,4	5	1,1	2	2,5	1	0,9	3	1,5
2. INDUSTRIA	143	64,1	59	24,3	202	43,3	43	54,4	23	20,0	66	34,0
3. CONSTRUCCIÓN	18	8,1	4	1,6	22	4,7	7	8,9	1	0,9	8	4,1
4. SERVICIOS	58	26,0	179	73,7	237	50,9	27	34,2	90	78,3	117	60,3
TOTAL	223	100,0	243	100,0	466	100,0	79	100,0	115	100,0	194	100,0

NUMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SEXO

(EPGr-6,5/2013)

PERIODO: Junio de 2012 a mayo de 2013 **Fecha:** 2013-6-18

COMUNITAT VALENCIANA Cuadro 11

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	14	3,1	8	1,3	22	2,0	10	5,5	4	1,4	14	3,0
2	363	80,0	572	91,1	935	86,4	142	78,5	254	90,4	396	85,7
3	11	2,4	14	2,2	25	2,3	11	6,1	10	3,6	21	4,5
4	40	8,8	17	2,7	57	5,3	7	3,9	5	1,8	12	2,6
5	25	5,5	17	2,7	42	3,9	10	5,5	8	2,8	18	3,9
6	1	0,2			1	0,1	1	0,6			1	0,2
TOTAL	454	100,0	628	100,0	1.082	100,0	181	100,0	281	100,0	462	100,0

ALICANTE Cuadro 12

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	3	1,8	5	1,7	8	1,7	2	2,6	3		5	2,5
2	138	84,7	279	94,3	417	90,8	63	82,9	120	93,8	183	89,7
3	4	2,5	6	2,0	10	2,2	4	5,3	2	1,6	6	2,9
4	9	5,5	4	1,4	13	2,8	3	3,9	1	0,8	4	2,0
5	9	5,5	2	0,7	11	2,4	4	5,3	2	1,6	6	2,9
6	0	0,0			0	0,0		0,0			0	0,0
TOTAL	163	100,0	296	100,0	459	100,0	76	100,0	128	100,0	204	100,0

CASTELLÓN Cuadro 13

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	4	5,9		0,0	4	2,5	4	15,4		0,0	4	6,3
2	48	70,6	83	93,3	131	83,4	17	65,4	35	92,1	52	81,3
3					0						0	
4	4	5,9	1	1,1	5	3,2		0,0	1	2,6	1	1,6
5	11	16,2	5	5,6	16	10,2	4	15,4	2	5,3	6	9,4
6	1	1,5			1	0,6	1	3,8			1	1,6
TOTAL	68	100,0	89	100,0	157	100,0	26	100,0	38	100,0	64	100,0

VALENCIA Cuadro 14

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	7	3,1	3	1,2	10	2,1	4	5,1	1		5	2,6
2	177	79,4	210	86,4	387	83,0	62	78,5	99	86,1	161	83,0
3	7	3,1	8	3,3	15	3,2	7	8,9	8	7,0	15	7,7
4	27	12,1	12	4,9	39	8,4	4	5,1	3	2,6	7	3,6
5	5	2,2	10	4,1	15	3,2	2	2,5	4	3,5	6	3,1
6	0	0,0			0	0,0	0				0	0,0
TOTAL	223	100,0	243	100,0	466	100,0	79	100,0	115	100,0	194	100,0

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.
Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.
Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.
Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.
Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.
Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

COMUNITAT VALENCIANA

(EPA-6,5/2013)

PERIODO: Junio de 2012 a mayo de 2013

Fecha: 2013-6-18

Cuadro 15

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total Número	Total %	Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total Número	Total %
1	A	3		3	13,6	2		2	14,3
	C	1		1	4,5	1		1	7,1
	D	2	-	2	9,1	1		1	7,1
	E	-		-					
	F	1	1	2	9,1	1	1	2	14,3
	G		4	4	18,2		2	2	14,3
	H		1	1	4,5		-		
	I		-						
	J	-							0,0
	K		1	1	4,5		-	-	
	L	1		1	4,5				
	M	-	-				-	0	0,0
	N							-	
	O	-	1	1	4,5		1	1	7,1
	P								
	Q	-	-		0,0	-			0,0
	R	1		1	4,5				
	S	5	-	5	22,7	5		5	35,7
	U								
	Total	14	8	22	100,0	10	4	14	100,0
2	A	35	2	37	4,0	-	-	-	
	B	6	6	12	1,3	2	-	2	0,5
	C	4	1	5	0,5	2	-	2	0,5
	D	193	209	402	43,0	85	90	175	44,2
	E								
	F	125	336	461	49,3	53	154	207	52,3
	G		-		0,0				0,0
	H	-		0	0,0	-	-		0,0
	J	-		-					
	L		18	18	1,9	-	10	10	2,5
	Total	363	572	935	100,0	142	254	396	100,0
3	A	9	14	23	92,0	9	10	19	90,5
	B	1		1		1		1	
	C	1	-	1		1	-	1	
	Total	11	14	25	100,0	11	10	21	100,0
4	A	16	2	18	31,6	6	1	7	58,3
	B								
	C	15	-	15	26,3	-	-	0	0,0
	D		1	1	1,8				0,0
	E	-			0,0				
	H	9	7	16	28,1	1	1	2	16,7
	I		7	7	12,3		3	3	25,0
	Total	40	17	57	100,0	7	5	12	100,0
5	A	21	12	33	78,6	8	5	13	72,2
	B	4	5	9	21,4	2	3	5	27,8
	C								
	D					-			
	Total	25	17	42	100,0	10	8	18	100,0
6	A	1	-	1	100,0	1	-	1	
	I								
	J	-			0,0				0,0
	K								
	L	-	-	-					
	Total	1	-	1	100,0	1	-	1	100,0
TOTAL		454	628	1.082		181	281	462	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

ALICANTE

(EPAprA-6,5/2013)

PERIODO: Junio de 2012 a mayo de 2013

Cuadro 16

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total Número	Total %	Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total Número	Total %
1	A	1	-	1	12,5	1		1	20,0
	C								
	D								
	E								
	F								
	G	-	2	2	25,0		2	2	40,0
	H		1	1	12,5				
	I								
	K		1	1	12,5				
	L								
	M	-	-	0	0,0			0	0,0
	N								
	O	-	1	1	12,5	0	1	1	20,0
	Q								
	R	1		1	12,5				
	S	1	-	1	12,5	1	0	1	
	Total	3	5	8	100,0	2	3	5	100,0
2	A	10	0	10	2,4				0,0
	B	6	3	9	2,2	2		2	1,1
	C	1	1	2	0,5	1		1	0,5
	D	64	85	149	35,7	33	32	65	35,5
	E								
	F	57	185	242	58,0	27	85	112	61,2
	G				0,0				
	H								
	J								
	L		5	5	1,2		3	3	1,6
	Total	138	279	417	100,0	63	120	183	100,0
3	A	4	6	10	100,0	4	2	6	100,0
	B				0,0				0,0
	Total	4	6	10	100,0	4	2	6	100,0
4	A	8		8	61,5	3		3	75,0
	C	0	-		0,0	-		-	
	D		1	1	7,7				
	E								
	H	1	-	1	7,7		-		0,0
	I	0	3	3	23,1	-	1	1	25,0
	Total	9	4	13	100,0	3	1	4	100,0
5	A	7	2	9	81,8	4	2	6	100,0
	B	2	-	2	18,2	-		-	
	C								
	D								
	Total	9	2	11	100,0	4	2	6	100,0
6	A	-	-	-			-	-	
	Total	-	-	-	100,0	-	-	-	100,0
TOTAL		163	296	459		76	128	204	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

CASTELLÓN

(EPAprCs-6,5/2013)

PERIODO: Junio de 2012 a mayo de 2013

Cuadro 17

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total Número	Total %	Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total Número	Total %
1	A								
	C								
	D								
	E								
	F								
	H								
	I		-	-					
	L								
	M								
	N								
	Q								
	S	4	-	4	100,0	4		4	100,0
	Total	4	-	4	100,0	4	-	4	100,0
2	A	5		5	3,8				0,0
	B	-	-		0,0				
	C	1		1	0,8	1		1	1,9
	D	26	29	55	42,0	11	13	24	46,2
	E								
	F	16	53	69	52,7	5	22	27	51,9
	G	-	-	-					
	H								
	J								
	L	-	1	1	0,8				
	Total	48	83	131	100,0	17	35	52	100,0
3	A								
	B								
	Total	-	-	-		-	-	-	
4	A	2	1	3	60,0		1	1	100,0
	C								
	D								
	E	-	-	0	0,0				
	H	2	-	2	40,0		-		
	I	-		-					
	Total	4	1	5	100,0	-	1	1	100,0
5	A	9	2	11	68,8	2	-	2	33,3
	B	2	3	5	31,3	2	2	4	66,7
	C								
	Total	11	5	16	100,0	4	2	6	100,0
6	A	1	-	1	100,0	1		1	100,0
	I								
	Total	1	-	1	100,0	1	-	1	100,0
TOTAL		68	89	157		26	38	64	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

VALENCIA

(EPAprV-6,5/2013)

PERIODO: Junio de 2012 a mayo de 2013

Cuadro 18

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total Número	Total %	Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total Número	Total %
1	A	2		2	20,0	1		1	20,0
	C	1		1	10,0	1		1	20,0
	D	2	-	2	20,0	1		1	20,0
	E	-	-	-					
	F	1	1	2	20,0	1	1	2	40,0
	G		2	2	20,0				
	H								
	J				0,0			0	0,0
	K								
	L	1		1	10,0			-	
	M	-		-		-		-	
	N								
	O								
	P								
	Q	-	-	0	0,0	-		-	
	S								
	U								
	Total	7	3	10	100,0	4	1	5	100,0
2	A	20	2	22	5,7	-	-	-	
	B	-	3	3	0,8		-	-	
	C	2	-	2	0,5	-	-	0	0,0
	D	103	95	198	51,2	41	45	86	53,4
	E								
	F	52	98	150	38,8	21	47	68	42,2
	G								
	H	-	-		0,0	-			0,0
	J								
	L		12	12	3,1	-	7	7	4,3
	Total	177	210	387	100,0	62	99	161	100,0
3	A	5	8	13	86,7	5	8	13	86,7
	B	1		1	6,7	1		1	6,7
	C	1		1	6,7	1		1	6,7
	Total	7	8	15	100,0	7	8	15	5,0
4	A	6	1	7	17,9	3	-	3	42,9
	B								
	C	15	-	15	38,5	-		0	0,0
	D	0	-		0,0			0	0,0
	E								
	H	6	7	13	33,3	1	1	2	28,6
	I	-	4	4	10,3		2	2	28,6
	Total	27	12	39	100,0	4	3	7	100,0
5	A	5	8	13	86,7	2	3	5	83,3
	B	-	2	2	13,3	-	1	1	16,7
	C								
	D								
	Total	5	10	15	100,0	2	4	6	100,0
6	A								
	J	-	-			-			
	K								
	L								
	Total	-	-	-	100,0	-	-	-	100,0
TOTAL		223	243	466		79	115	194	

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

- A: METALES
- C: HALÓGENOS
- D: ÁCIDOS INORGÁNICOS
- E: ÁCIDOS ORGÁNICOS
- F: ALCOHOLES Y FENOLES
- G: ALDEHÍDOS
- H: ALIFÁTICOS
- I : AMINAS E HIDRACINAS
- J : AMONIACO
- K: AROMÁTICOS
- L: CETONAS
- M: EPÓXIDOS
- N: ÉSTERES
- O: ÉTERES
- P: GLICOLES
- Q: ISOCIANATOS
- R: NITRODERIVADOS
- S: ORGANOCLORADOS Y ORGANOFOSFORADOS
- U: SULFUROS

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- A: Hipoacusia o sordera provocada por el ruido: Sordera profesional de tipo neurosensorial, frecuencias de 3 a 6 KHz, bilateral simétrica e irreversible.
- B: Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas:
- C: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades de las bolsas serosas debida a la presión, celulitis subcutáneas:
- D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserci
- E: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Arrancamiento por fatiga de las apófisis espinosa.
- F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión:
- G: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y compresión asociadas, dando ...
- H: Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica.
- J: Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas.
- L: Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

- A: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (ex…
- B: Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.
- C: Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre amarilla, fiebre papataci, fiebre recurrente, peste, leishmaniosis, pian, tifus exantemático, …

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

- A: Polvo de sílice libre:
- B: Polvo de carbón:
- C: Polvos de amianto (asbesto):
- D: Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, sepiolita, mica, otros silicatos naturales):
- E: Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión:
- H: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y …):
- I : Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, etc):

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

- A: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, …
- B: Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1000 daltons (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y …
- C: Sustancias fotosensibilizantes exógenas.
- D: Agentes infecciosos.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

- A: Amianto:
- I : Cromo VI y compuestos de cromo VI:
- J : Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón:
- K: Níquel y compuestos de níquel:
- L: Polvo de madera dura:

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CÓDIGOS DE EE PP MÁS FRECUENTES

(EP+Fr-6,5/2013)

PERIODO: Junio de 2012 a mayo de 2013 **Fecha:** 2013-6-18

COMUNITAT VALENCIANA Cuadro 19

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	39	8,6	18	2,9	57	5,3	20	11,0	7	2,5	27	5,8
2D0201	92	20,3	88	14,0	180	16,6	37	20,4	33	11,7	70	15,2
2D0301	53	11,7	100	15,9	153	14,1	25	13,8	47	16,7	72	15,6
2F0201	108	23,8	297	47,3	405	37,4	43	23,8	133	47,3	176	38,1
Resto	162	35,7	125	19,9	287	26,5	56	30,9	61	21,7	117	25,3
TOTAL	454	100,0	628	100,0	1.082	100,0	181	100,0	281	100,0	462	100,0

ALICANTE Cuadro 20

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	6	3,7	5	1,7	11	2,4	6	7,9	2	1,6	8	3,9
2D0201	34	20,9	28	9,5	62	13,5	17	22,4	10	7,8	27	13,2
2D0301	15	9,2	51	17,2	66	14,4	7	9,2	19	14,8	26	12,7
2F0201	46	28,2	150	50,7	196	42,7	21	27,6	67	52,3	88	43,1
Resto	62	38,0	62	20,9	124	27,0	25	32,9	30	23,4	55	27,0
TOTAL	163	100,0	296	100,0	459	100,0	76	100,0	128	100,0	204	100,0

CASTELLÓN Cuadro 21

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	7	10,3	4	4,5	11	7,0	4	15,4	2	5,3	6	9,4
2D0201	13	19,1	15	16,9	28	17,8	4	15,4	6	15,8	10	15,6
2D0301	6	8,8	10	11,2	16	10,2	3	11,5	5	13,2	8	12,5
2F0201	16	23,5	53	59,6	69	43,9	5	19,2	22	57,9	27	42,2
Resto	26	38,2	7	7,9	33	21,0	10	38,5	3	7,9	13	20,3
TOTAL	68	100,0	89	100,0	157	100,0	26	100,0	38	100,0	64	100,0

VALENCIA Cuadro 22

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	26	11,7	9	3,7	35	7,5	10	12,7	3	2,6	13	6,7
2D0201	45	20,2	45	18,5	90	19,3	16	20,3	17	14,8	33	17,0
2D0301	32	14,3	39	16,0	71	15,2	15	19,0	23	20,0	38	19,6
2F0201	46	20,6	94	38,7	140	30,0	17	21,5	44	38,3	61	31,4
Resto	74	33,2	56	23,0	130	27,9	21	26,6	28	24,3	49	25,3
TOTAL	223	100,0	243	100,0	466	100,0	79	100,0	115	100,0	194	100,0

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Agente D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas ten..
2D0101: Trabajos que se realicen con los codos en posición elevada o que tensen los tendones o bolsa subacromial, …
2D0201: Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, supinación o pronación repetidas del brazo contra resistencia, …
2D0301: Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y radiales repetidas de la mano así como movimientos repetidos o …
Agente F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; parálisis de los nervios debidos a la presión:
2F0201: Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o indirecta sobre las correderas anatómicas que provocan …

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

(EPE-6,5/2013)

PERIODO: Junio de 2012 a mayo de 2013

Fecha: 2013-6-18

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 23

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			1	0,2	1	0,1					0	0,0
de 20 a 24	2	0,4	13	2,1	15	1,4	0	0,0	10	3,6	10	2,2
de 25 a 29	17	3,7	39	6,2	56	5,2	10	5,5	19	6,8	29	6,3
de 30 a 34	46	10,1	48	7,6	94	8,7	20	11,0	23	8,2	43	9,3
de 35 a 39	57	12,6	86	13,7	143	13,2	29	16,0	34	12,1	63	13,6
de 40 a 44	80	17,6	119	18,9	199	18,4	25	13,8	54	19,2	79	17,1
de 45 a 49	73	16,1	126	20,1	199	18,4	28	15,5	51	18,1	79	17,1
de 50 a 54	77	17,0	125	19,9	202	18,7	28	15,5	61	21,7	89	19,3
de 55 a 59	73	16,1	48	7,6	121	11,2	35	19,3	20	7,1	55	11,9
de 60 a 64	25	5,5	23	3,7	48	4,4	6	3,3	9	3,2	15	3,2
≥ 65	4	0,9			4	0,4		0,0				0,0
TOTAL	454	100,0	628	100,0	1.082	100,0	181	100,0	281	100,0	462	100,0

ALICANTE

Cuadro 24

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0		0,0				0,0		0,0
de 20 a 24	0	0,0	5	1,7	5	1,1	0	0,0	3	2,3	3	1,5
de 25 a 29	1	0,6	21	7,1	22	4,8	0	0,0	9	7,0	9	4,4
de 30 a 34	18	11,0	22	7,4	40	8,7	7	9,2	12	9,4	19	9,3
de 35 a 39	23	14,1	39	13,2	62	13,5	14	18,4	15	11,7	29	14,2
de 40 a 44	33	20,2	48	16,2	81	17,6	13	17,1	19	14,8	32	15,7
de 45 a 49	23	14,1	58	19,6	81	17,6	12	15,8	27	21,1	39	19,1
de 50 a 54	30	18,4	64	21,6	94	20,5	11	14,5	29	22,7	40	19,6
de 55 a 59	23	14,1	24	8,1	47	10,2	16	21,1	10	7,8	26	12,7
de 60 a 64	10	6,1	15	5,1	25	5,4	3	3,9	4	3,1	7	3,4
≥ 65	2	1,2			2	0,4	-					0,0
TOTAL	163	100,0	296	100,0	459	100,0	76	100,0	128	100,0	204	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 25

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			1	1,1	1	0,6						
de 20 a 24	1	1,5	3	3,4	4	2,5			2	5,3	2	3,1
de 25 a 29	6	8,8	2	2,2	8	5,1	4	15,4	1	2,6	5	7,8
de 30 a 34	4	5,9	8	9,0	12	7,6	1	3,8	4	10,5	5	7,8
de 35 a 39	10	14,7	13	14,6	23	14,6	5	19,2	3	7,9	8	12,5
de 40 a 44	12	17,6	17	19,1	29	18,5	1	3,8	12	31,6	13	20,3
de 45 a 49	12	17,6	23	25,8	35	22,3	7	26,9	8	21,1	15	23,4
de 50 a 54	8	11,8	15	16,9	23	14,6	1	3,8	5	13,2	6	9,4
de 55 a 59	11	16,2	6	6,7	17	10,8	6	23,1	3	7,9	9	14,1
de 60 a 64	4	5,9	1	1,1	5	3,2	1	3,8		0,0	1	1,6
≥ 65												
TOTAL	68	100,0	89	100,0	157	100,0	26	100,0	38	100,0	64	100,0

VALENCIA

Cuadro 26

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0		0,0				0,0		0,0
de 20 a 24	1	0,4	5	2,1	6	1,3		0,0	5	4,3	5	2,6
de 25 a 29	10	4,5	16	6,6	26	5,6	6	7,6	9	7,8	15	7,7
de 30 a 34	24	10,8	18	7,4	42	9,0	12	15,2	7	6,1	19	9,8
de 35 a 39	24	10,8	34	14,0	58	12,4	10	12,7	16	13,9	26	13,4
de 40 a 44	35	15,7	54	22,2	89	19,1	11	13,9	23	20,0	34	17,5
de 45 a 49	38	17,0	45	18,5	83	17,8	9	11,4	16	13,9	25	12,9
de 50 a 54	39	17,5	46	18,9	85	18,2	16	20,3	27	23,5	43	22,2
de 55 a 59	39	17,5	18	7,4	57	12,2	13	16,5	7	6,1	20	10,3
de 60 a 64	11	4,9	7	2,9	18	3,9	2	2,5	5	4,3	7	3,6
≥ 65	2	0,9			2	0,4		0,0				0,0
TOTAL	223	100,0	243	100,0	466	100,0	79	100,0	115	100,0	194	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO

(EPcnae-6,5/2013)

PERIODO: Junio de 2012 a mayo de 2013 **Fecha:** 2013-6-18

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 27

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	13		13		26		10		8		18	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	3		1		4		1		1		2	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	240	52,9	138	22,0	378	34,9	86	47,5	63	22,4	149	32,3
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO			-									
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	7		5		12	1,1	4		1		5	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	42	9,3	7		49	4,5	18		3		21	4,5
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	54	11,9	123	19,6	177	16,4	16		49	17,4	65	14,1
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4	0,9	5	0,8	9	0,8	1		2	0,7	3	0,6
Sección I	HOSTELERÍA	31		86	13,7	117	10,8	13		43	15,3	56	12,1
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			6		6	0,6			2		2	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-								-		-	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS			-									
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2		6		8				2		2	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	29		97		126	11,6	15		42		57	12,3
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	12		31		43	4,0	7		16		23	
Sección P	EDUCACIÓN	1		26		27				12		12	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	11		50		61		10		24		34	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			2		2				1		1	
Sección S	OTROS SERVICIOS	4		31		35				12		12	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1		1		2							
Sección U													
	Pendiente de clasificar				0,0		0,0				0,0		0,0
	TOTAL	**454**	100,0	**628**	100,0	**1.082**	100,0	**181**	100,0	**281**	100,0	**462**	100,0

ALICANTE

Cuadro 28

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA			10		10	2,2			5		5	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		1				1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	79	48,5	62	20,9	141	30,7	41	53,9	30	23,4	71	34,8
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-				-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	3		1	0,3	4	0,9	2		-		2	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	16	9,8	3		19	4,1	7	9,2	2		9	4,4
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	22	13,5	54	18,2	76	16,6	4	5,3	20	15,6	24	11,8
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2	1,2	4	1,4	6	1,3	1		2	1,6	3	
Sección I	HOSTELERÍA	18	11,0	45	15,2	63	13,7	7	9,2	24	18,8	31	15,2
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES						0,0		0,0				
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-				0							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS			1		1				-			
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	8		53	17,9	61	13,3	4		19		23	11,3
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	5		16	5,4	21	4,6	4		6		10	4,9
Sección P	EDUCACIÓN	-		10	3,4	10	2,2	-		6		6	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5		25	8,4	30	6,5	5		8		13	6,4
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			1		1	0,2			-			
Sección S	OTROS SERVICIOS	2		10		12	2,6			6		6	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1		1		2		-				-	
Sección U													
	Pendiente de clasificar	-		-		-					0,0		0,0
	TOTAL	**163**	100,0	**296**	100,0	**459**	100,0	**76**	100,0	**128**	100,0	**204**	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO

(EPcnae-6,5/2013)

PERIODO: Junio de 2012 a mayo de 2013 **Fecha:** 2013-6-18

CASTELLÓN

Cuadro 29

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	9		2		11		8		2		10	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1		1		2				1		1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	21	30,9	21	23,6	42	26,8	4	15,4	11	28,9	15	23,4
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-				-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	1		-		1							
Sección F	CONSTRUCCIÓN	8		-		8	5,1	4				4	6,3
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	13		27		40	25,5	5		9		14	21,9
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1		-		1	0,6						
Sección I	HOSTELERÍA	3		9		12	7,6	1		3		4	
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			1		1							
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-									
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		1		2							
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	8		16		24		3		7		10	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	1		4		5		1		2		3	
Sección P	EDUCACIÓN			1		1				-		-	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	1		3		4				2		2	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			-									
Sección S	OTROS SERVICIOS			3		3				1		1	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U													
	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
	TOTAL	**68**	100,0	**89**	100,0	**157**	100,0	**26**	100,0	**38**	100,0	**64**	100,0

VALENCIA

Cuadro 30

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	4		1		5		2		1		3	1,5
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			-		-							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	140	62,8	55	22,6	195	41,8	41	51,9	22	19,1	63	32,5
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	3		4		7		2		1		3	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	18		4		22	4,7	7		1		8	4,1
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	19		42		61	13,1	7		20		27	13,9
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1		1		2	0,4					-	
Sección I	HOSTELERÍA	10		32		42	9,0	5		16		21	10,8
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			5		5				2		2	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-								-		-	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS			-									
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		4		5				2		2	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	13		28		41	8,8	8		16		24	12,4
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	6		11		17	3,6	2		8		10	
Sección P	EDUCACIÓN	1		15		16	3,4	-		6		6	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5		22		27	5,8	5		14		19	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	-		1		1	0,2	-		1		1	
Sección S	OTROS SERVICIOS	2		18		20	4,3			5		5	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U													
	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
	TOTAL	**223**	100,0	**243**	100,0	**466**	100,0	**79**	100,0	**115**	100,0	**194**	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

COMUNITAT VALENCIANA

(EPcnae-6,5/2013)

PERIODO: Junio de 2012 a mayo de 2013

Fecha: 2013-6-18

Cuadro 31

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	13		13		26		10		8		18	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	12		13		25		10		8		18	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1		-		1				-			
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	3		1		4		1		1		2	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-		-	
	08 Otras industrias extractivas	3		1		4		1		1		2	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	240		138		378		86		63		149	
	10 Industria de la alimentación	12	2,6	26	4,1	38	3,5	2		11		13	2,8
	11 Fabricación de bebidas.	3		2		5							
	13 Industria textil	18		13		31	2,9	8		9	3,2	17	3,7
	14 Confección de prendas de vestir			6		6				2		2	
	15 Industria del cuero y del calzado	16		29	4,6	45	4,2	10		14	5,0	24	5,2
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	5		5		10		1		3		4	
	17 Industria del papel.	5		3		8		2		3		5	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación	3		2		5		1		-		1	
	20 Industria química.	5		-		5		3		-		3	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos	-				-		-					
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	7		2		9		3				3	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	37	8,1	13	2,1	50	4,6	17	9,4	5		22	4,8
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	2		1		3		2		1		3	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	13		4		17	1,6	4				4	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos.	-				-						-	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	2		2		4		2		1		3	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	10		2		12		5		2		7	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	68	15,0	18	2,9	86	7,9	18	9,9	8	2,8	26	5,6
	30 Fabricación de otro material de transporte.	14		-		14		-				-	
	31 Fabricación de muebles	11	2,4	4		15	1,4	3		2		5	1,1
	32 Otras industrias manufactureras	5		6		11		3		2		5	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	4		-		4		2		-		2	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO											0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.									-		-	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	7		5		12		4		1		5	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	2		2		4		1				1	
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	-		1		1							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	5		2		7		3		1		4	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			-		-				-			
Sección F	CONSTRUCCIÓN	42		7		49		18		3		21	
	41 Construcción de edificios	13	2,9	1		14	1,3	6	3,3	1		7	1,5
	42 Ingeniería civil	4		1		5		2				2	
	43 Actividades de construcción especializada	25		5		30	2,8	10		2		12	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	54		123		177		16		49		65	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	15	3,3	2		17	1,6	4				4	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas.	25	5,5	47	7,5	72	6,7	9		22	7,8	31	6,7
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	14		74	11,8	88	8,1	3		27	9,6	30	6,5
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4		5		9		1		2		3	
	49 Transporte terrestre y por tubería.	3				3		1				1	
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores												

	51 Transporte aéreo									-		-	
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1		2		3				1		1	
	53 Actividades postales y de correos.			3		3				1		1	
Sección I	**HOSTELERÍA**	31		86		117		13		43		56	
	55 Servicios de alojamiento	7		18		25		4		9		13	
	56 Servicios de comidas y bebidas	24		68	10,8	92	8,5	9		34	12,1	43	9,3
Sección J	**INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**			6		6				2		2	
	58 Edición.	-						-					
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical.												
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.			-				-		-		-	
	61 Telecomunicaciones			4		4				1		1	
	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.												
	63 Servicios de información.			2		2				1		1	
Sección K	**ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS**									0		0	
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.												
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.					-							
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros.												
Sección L	**ACTIVIDADES INMOBILIARIAS**			0									
	68 Actividades inmobiliarias			-									
Sección M	**ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**	2		6		8				2		2	
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad			1		1							
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial												
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos			2		2							
	72 Investigación y desarrollo.	-		2		2				1		1	
	73 Publicidad y estudios de mercado			1		1				1		1	
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1				1							
	75 Actividades veterinarias.	1				1							
Sección N	**ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES**	29		97		126		15		42		57	
	77 Actividades de alquiler.	1		4		5		1		2		3	
	78 Actividades relacionadas con el empleo	9	2,0	7	1,1	16	1,5	5	2,8	3	1,1	8	1,7
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos.	0											
	80 Actividades de seguridad e investigación.												
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	17		82		99	9,1	8		36		44	
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	2		4		6		1		1		2	
Sección O	**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA**	12		31		43		7		16		23	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	12		31		43		7		16		23	
Sección P	**EDUCACIÓN**	1		26		27		0		12		12	
	85 Educación.	1		26		27				12		12	
Sección Q	**ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES**	11		50		61		10		24		34	
	86 Actividades sanitarias.	4		27		31		3		16		19	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	2		22		24		2		8		10	2,2
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	5		1		6		5				5	
Sección R	**ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO**			2		2				1		1	
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos.											-	
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.												
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas					-							
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.			2		2				1		1	
Sección S	**OTROS SERVICIOS**	4		31	28,0	35				12		12	
	94 Actividades asociativas.	2		1		3				1		1	
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1				1				-			
	96 Otros servicios personales	1		30	4,8	31	2,9			11	3,9	11	2,4
Sección T	**ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO**	1		1		2				0		0	
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	1		1		2							
	Pendiente de clasificar	0		0	0,0								0,0
	TOTAL	**454**	100,0	**628**	100,0	**1.082**	100,0	**181**	100,0	**281**	100,0	**462**	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

ALICANTE

(EPcnaeA-6,5/2013)

PERIODO: Junio de 2012 a mayo de 2013

Fecha: 2013-6-18

Cuadro 32

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA			10		10				5		5	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas			10		10				5		5	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	-				-							
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		1				1	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	2		-		2		1		-		1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	79		62		141		41		30		71	
	10 Industria de la alimentación	4		9		13	2,8			5		5	
	11 Fabricación de bebidas			1		1							
	13 Industria textil	15		2		17	3,7	7		1		8	
	14 Confección de prendas de vestir	-		4		4				2		2	
	15 Industria del cuero y del calzado	15		28	9,5	43	9,4	9		14	10,9	23	11,3
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	2		1		3		1		-		1	
	17 Industria del papel.	3		3		6		1		3		4	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados			1		1							
	20 Industria química.	2		-		2		2				2	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	2		1		3	0,7	-		0		0	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	21	12,9	-		21	4,6	13	17,1			13	6,4
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	1				1		1		-		1	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	2		2		4		1				1	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	1		1		2		1		1		2	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	4		1		5		2		1		3	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	-											
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles	1		4		5				2		2	
	32 Otras industrias manufactureras	5		4		9		3		1		4	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	1		-		1							
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0				0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	3		1		4		2				2	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	1		1		2							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	2		-		2	0,4	2				2	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	16		3		19		7		2		9	
	41 Construcción de edificios	6	3,7	1		7	1,5	4	5,3	1		5	2,5
	42 Ingeniería civil	1		1		2				-			
	43 Actividades de construcción especializada	9		1		10	2,2	3		1		4	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	22		54		76		4		20		24	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	5	3,1	1		6	1,3	1		-		1	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	7	4,3	12	4,1	19	4,1	1		6	4,7	7	3,4
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10		41	13,9	51	11,1	2		14		16	7,8

Sección H	**TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO**	2		4		6		1		2		3	
	49 Transporte terrestre y por tubería	2				2		1				1	
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores												
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte			2		2				1		1	
	53 Actividades postales y de correos.			2		2				1		1	
Sección I	**HOSTELERÍA**	18		45		63		7		24		31	
	55 Servicios de alojamiento	7		8		15	3,3	4		5		9	
	56 Servicios de comidas y bebidas	11		37	12,5	48	10,5	3		19	14,8	22	10,8
Sección J	**INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**												
	58 Edición.	-											
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión.												
	61 Telecomunicaciones												
Sección K	**ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS**	0											
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.												
Sección M	**ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**			1		1							
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.	-		1		1							
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..							-				-	
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos			-									
	73 Publicidad y estudios de mercado					-						-	
Sección N	**ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES**	8		53		61		4		19		23	
	77 Actividades de alquiler			1		1						-	
	78 Actividades relacionadas con el empleo	1		1		2				1		1	0,5
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reser...												
	80 Actividades de seguridad e investigación	-		-		-							
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	7		48		55	12,0	4		17	13,3	21	10,3
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a …			3		3				1	0,8	1	
Sección O	**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA**	5		16		21		4		6		10	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	5		16		21		4		6		10	
Sección P	**EDUCACIÓN**	0		10		10		0		6		6	
	85 Educación.	-		10		10				6		6	
Sección Q	**ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES**	5		25		30		5		8		13	
	86 Actividades sanitarias	3		13		16		3		4		7	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	2		11		13		2		4		6	2,9
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento			1		1							
Sección R	**ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO**	0		1		1						0	
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.												
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.												
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento			1		1							
Sección S	**OTROS SERVICIOS**	2		10		12				6		6	
	94 Actividades asociativas.	1		1		2				1		1	
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.												
	96 Otros servicios personales	1		9	3,0	10	2,2			5	3,9	5	2,5
Sección T	**ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO**	1		1		2						0	
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	1		1		2							
	Pendiente de clasificar				0,0	0					0,0		0,0
	TOTAL	**163**	100,0	**296**	100,0	**459**	100,0	**76**	100,0	**128**	100,0	**204**	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

CASTELLÓN

(EPcnaeCs-6,5/2013)

PERIODO: Junio de 2012 a mayo de 2013

Fecha: 2013-6-18

Cuadro 33

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	9		2		11		8		2		10	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	8		2		10		8		2		10	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1		-		1				-			
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1		1		2				1		1	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	1		1		2				1		1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	21		21		42		4		11		15	
	10 Industria de la alimentación	1		3		4				1		1	1,6
	11 Fabricación de bebidas			-		-							
	13 Industria textil	2		8		10	6,4	1		6		7	10,9
	14 Confección de prendas de vestir			-									
	15 Industria del cuero y del calzado	-		1		1							
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.												
	17 Industria del papel.	1		-		1							
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados												
	20 Industria química.	2		-		2						-	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	1		-		1		1				1	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	6	8,8	6	6,7	12	7,6			1		1	
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	-		1		1	0,6			1		1	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	1		-		1	0,6						
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico												
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	2		1		3	1,9	1		1		2	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	4	5,9	-		4	2,5	1	3,8			1	1,6
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles					-						-	
	32 Otras industrias manufactureras	-		1		1				1		1	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	1				1							
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO					0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	1		0		1		0				0	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.					-							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	1		-		1							
Sección F	CONSTRUCCIÓN	8		0		8		4				4	
	41 Construcción de edificios	3		-		3		1				1	
	42 Ingeniería civil	1		-		1							
	43 Actividades de construcción especializada	4		-		4	2,5	3	11,5			3	4,7

Sección G	**COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS**	13		27		40		5		9		14	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	5				5		2				2	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos …	8		15		23	14,6	3		6		9	14,1
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas			12		12	7,6			3		3	
Sección H	**TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO**	1		0		1							
	49 Transporte terrestre y por tubería	1		-		1							
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte			-						-			
Sección I	**HOSTELERÍA**	3		9		12		1		3		4	
	55 Servicios de alojamiento			3		3				1		1	
	56 Servicios de comidas y bebidas	3		6	6,7	9	5,7	1		2		3	4,7
Sección J	**INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**			1		1							
	63 Servicios de información.			1		1							
Sección K	**ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS**												
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.												
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros												
Sección M	**ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**	1		1		2							
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.			-		-							
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..												
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos			1		1							
	72 Investigación y desarrollo.	-											
	73 Publicidad y estudios de mercado												
	75 Actividades veterinarias	1		-		1		-		-		-	
Sección N	**ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES**	8		16		24		3		7		10	
	77 Actividades de alquiler												
	78 Actividades relacionadas con el empleo	5	7,4	4	4,5	9	5,7	3				3	
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	3		12		15	9,6			7		7	
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a …		0,0										
Sección O	**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA**	1		4		5		1		2		3	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	1		4		5		1		2		3	
Sección P	**EDUCACIÓN**			1		1							
	85 Educación.			1		1							
Sección Q	**ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES**	1		3		4		0		2		2	
	86 Actividades sanitarias	1		1		2				1		1	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.			2		2				1		1	
Sección R	**ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO**	0				0							
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento												
Sección S	**OTROS SERVICIOS**			3		3		0		1		1	
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.												
	96 Otros servicios personales			3		3		-		1		1	
	TOTAL	**68**	100,0	**89**	100,0	**157**	100,0	**26**	100,0	**38**	100,0	**64**	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

VALENCIA

(EPcnaeV-6,5/2013)

PERIODO: Junio de 2012 a mayo de 2013

Fecha: 2013-6-18

Cuadro 34

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	4		1		5		2		1		3	1,5
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	4		1		5		2		1		3	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura												
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS					0							
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-		-	
	08 Otras industrias extractivas.												
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	140		55		195		41		22		63	
	10 Industria de la alimentación	7	3,1	14	5,8	21	4,5	2		5		7	3,6
	11 Fabricación de bebidas	3		1		4							
	13 Industria textil	1		3		4				2		2	1,0
	14 Confección de prendas de vestir	-		2		2							
	15 Industria del cuero y del calzado	1				1		1				1	0,5
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	3		4		7				3		3	
	17 Industria del papel.	1				1		1				1	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	3		1		4		1		-		1	
	20 Industria química.	1		-		1		1				1	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos.	-				-							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	4		1		5		2		-		2	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	10	4,5	7	2,9	17	3,6	4	5,1	4		8	4,1
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	1		-		1		1		-		1	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	10		2		12	2,6	3				3	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos					-							
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico.	1		1		2		1		-		1	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	4		-		4		2				2	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	64	28,7	18	7,4	82	17,6	17	21,5	8	7,0	25	12,9
	30 Fabricación de otro material de transporte.	14				14						-	
	31 Fabricación de muebles	10	4,5			10	2,1	3				3	1,5
	32 Otras industrias manufactureras	-		1		1		-					
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2		-		2		2		-		2	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO												
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.									-		-	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	3		4		7		2		1		3	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	1		1		2		1				1	
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	-		1		1							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos …	2		2		4		1		1		2	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			-		-				-		-	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	18		4		22		7		1		8	
	41 Construcción de edificios	4		-		4		1				1	0,5
	42 Ingeniería civil	2				2		2				2	
	43 Actividades de construcción especializada	12		4		16	3,4	4		1		5	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	19		42		61		7		20		27	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	5		1		6		1				1	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos …	10	4,5	20	8,2	30	6,4	5		10	8,7	15	7,7
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4		21		25	5,4	1		10		11	

Sección H	**TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO**	1		1		2		0				0	
	49 Transporte terrestre y por tubería			-								-	
	51 Transporte aéreo					-							
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1		-		1							
	53 Actividades postales y de correos.			1		1							
Sección I	**HOSTELERÍA**	10		32		42		5		16		21	
	55 Servicios de alojamiento	-		7		7		-		3		3	
	56 Servicios de comidas y bebidas	10		25		35	7,5	5		13		18	9,3
Sección J	**INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**			5		5				2		2	
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.			-				-				-	
	61 Telecomunicaciones			4		4				1		1	
	62 Programación, consultoría y otras actividades												
	63 Servicios de información.			1		1				1		1	
Sección K	**ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS**									0		0	
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.					-							
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.					-							
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros												
Sección L	**ACTIVIDADES INMOBILIARIAS**			0									
	68 Actividades inmobiliarias.			-									
Sección M	**ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**	1		4		5				2		2	
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad												
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..							-				-	
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos			1		1							
	72 Investigación y desarrollo.			2		2				1		1	
	73 Publicidad y estudios de mercado			1		1		-		1		1	
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1				1		-					
	75 Actividades veterinarias	-											
Sección N	**ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES**	13		28		41		8		16		24	
	77 Actividades de alquiler	1		3		4		1		2		3	
	78 Actividades relacionadas con el empleo	3		2		5		2	2,5	2		4	2,1
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas												
	80 Actividades de seguridad e investigación												
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	7		22		29	6,2	4		12		16	8,2
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a …	2		1		3		1				1	
Sección O	**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA**	6		11		17		2		8		10	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	6		11		17		2		8		10	
Sección P	**EDUCACIÓN**	1		15		16				6		6	
	85 Educación.	1		15		16				6		6	
Sección Q	**ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES**	5		22		27		5		14		19	
	86 Actividades sanitarias			13		13				11		11	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-		9		9				3		3	1,5
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.	5		-		5		5				5	
Sección R	**ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO**			1		1		0		1		1	
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos					-							
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.					-							
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.					-							
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento			1		1				1		1	
Sección S	**OTROS SERVICIOS**	2		18		20				5		5	
	94 Actividades asociativas	1				1							
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1				1							
	96 Otros servicios personales			18		18				5		5	2,6
	TOTAL	**223**	100,0	**243**	100,0	**466**	100,0	**79**	100,0	**115**	100,0	**194**	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

COMUNITAT VALENCIANA

(EPcno-6,5/2013)

PERIODO: Junio de 2012 a mayo de 2013

Fecha: 2013-6-18

Cuadro 35

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos.	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.	1				1							
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		-		-		-				-	
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	4		14		18		3		9		12	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.			10		10				4		4	
23 Otros profesionales de la enseñanza.	0		3		3		-		1		1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	3		2		5				-		-	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	0		1		1		0		1		1	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.	3				3		3				3	
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.					0							
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	2		5		7		1		3		4	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	2				2							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			1		1							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.			2		2				2		2	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	0				0		0				0	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.			2		2				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	0				0				0		0	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.			2		2	0,2			2		2	0,4
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.			3		3	0,3				0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	2		6		8				4		4	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	1		1	0,2	2					0,0	0	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2		6		8		1		3		4	
50 Camareros y cocineros propietarios.	7		13		20		4		6		10	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	13		30		43	4,0	7		17		24	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	9		23		32		2		7		9	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		4		5				2		2	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	3		7		10	0,9			4		4	0,9
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	4		4			0,0	1		1	0,2
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	2		10		12		1		4		5	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	7	1,5	24		31	2,9	2		8		10	2,2
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.			2		2				2		2	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	2	0,4	14		16	1,5	1	0,6	7		8	1,7
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).			0		0						0	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,1			1	0,4	1	0,2
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	3		5		8		1		3		4	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	33				33		19				19	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	18		3		21		8		2		10	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	42	9,3	6	1,0	48	4,4	11	6,1	4		15	3,2
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	26	5,7	5	0,8	31	2,9	10	5,5	3		13	2,8
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	10				10		3				3	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	6		2		8		3		1		4	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	16		37		53	4,9	9		15		24	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	29		28	4,5	57	5,3	16		16	5,7	32	6,9
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	38		19		57	5,3	14		8		22	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	21		12		33		6		4		10	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	7		2		9		2		1		3	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	9		2		11		4		1		5	
91 Empleados domésticos.			12		12	1,1			5		5	1,1
92 Otro personal de limpieza.	7	1,5	101		108	10,0	5	2,8	47		52	11,3
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	5		22		27		1		10		11	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	5		8		13		2		2		4	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	10		14		24		9		8		17	
96 Peones de la construcción y de la minería.	3		1		4		2				2	
97 Peones de las industrias manufactureras.	30		41		71	6,6	11		26		37	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	2		5		7		0		3		3	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	70	15,4	112	17,8	182	16,8	20		32		52	11,3
TOTAL	454	100,0	628	100,0	1.082	100,0	181	100,0	281	100,0	462	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

ALICANTE

(EPcnoA-6,5/2013)

PERIODO: Junio de 2012 a mayo de 2013

Fecha: 2013-6-18

Cuadro 36

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	3		8		11		3		3		6	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		2		2				1		1	
23 Otros profesionales de la enseñanza.			1		1							
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	1				1							
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	-				-				-		-	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	-		2		2				1		1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1		-		1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.												
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.			-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		2		2				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	-		1		1	0,2			1		1	0,5
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	-		3	1,0	3	0,7				0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	-		3		3				2		2	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	1		1		2							
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		3		4		-		2		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.	2		6		8		1		2		3	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	10		17		27	5,9	5		9		14	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	4		14		18	3,9	1		3		4	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		3		4				1		1	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	2		3		5	1,1			1		1	0,5
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).	-		3		3			0,0	1		1	0,5
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		4		5		1		1		2	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	4		8		12	2,6	1		3		4	2,0
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.			2		2				2		2	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	0	0,0	7		7	1,5		0,0	5		5	2,5
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).		0,0			-							0,0
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0				0,0				0,0		0,0
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	2		1		3		1		1		2	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	22				22		15		-		15	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	3		2		5		1		1		2	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	5	3,1	2		7	1,5	2	2,6	2		4	2,0
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	3	1,8	1		4	0,9		0,0	-		-	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	4		-		4		2				2	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	1		-		1		1				1	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	6		9		15		2		5		7	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	19		24	8,1	43	9,4	11		14	10,9	25	12,3
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	25		10		35	7,6	9		5		14	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	4		1		5		2				2	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	2		1		3				1		1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	2		-		2		1				1	
91 Empleados domésticos.	-		5		5	1,1	-		2		2	
92 Otro personal de limpieza.	6	3,7	65		71	15,5	4	5,3	28		32	15,7
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	4		12		16		1		6		7	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	3		2		5		2				2	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.			8		8				4		4	
96 Peones de la construcción y de la minería.	2		1		3		2				2	
97 Peones de las industrias manufactureras.	10		12		22		5		9		14	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	1		3		4		-		1		1	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	8		43		51	11,1	3		9		12	
TOTAL	163	100,0	296	100,0	459	100,0	76	100,0	128	100,0	204	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

CASTELLÓN

(EPcnoCs-6,5/2013)

PERIODO: Junio de 2012 a mayo de 2013

Fecha: 2013-6-18

Cuadro 37

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	1				1							
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		1		1							
23 Otros profesionales de la enseñanza.	-				-						0	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.												
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.									-			
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	-		1		1				1		1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1				1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			-		-							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	-		-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.					-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.												
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.												
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1				1						-	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto												
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	-		1		1				-		-	
50 Camareros y cocineros propietarios.	2				2		1				1	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	-		1		1	0,6					-	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	-		2		2		-				-	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	-		-		-							
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		1		1				1		1	1,6
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).												0,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		2		3				2		2	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.												
58 Trabajadores de los servicios personales.	-		2		2	1,3						0,0
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0				0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	1	1,5	6		7	4,5	1		2		3	4,7
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	-		-		-						-	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.			1		1				1		1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	4		-		4	2,5	-		-		-	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	2				2		2		-		2	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	1	1,5	1		2	1,3	1		1		2	
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	2	2,9	-		2	1,3	1				1	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	-				-							
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	2		2		4		1		1		2	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	4		5		9	5,7	3		2		5	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	2		1	1,1	3	1,9	2			0,0	2	3,1
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	2		2		4	2,5	1		1		2	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	0				0						-	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y					0							
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	4		-		4		1				1	
91 Empleados domésticos.	-		3		3	1,9		0,0	2		2	3,1
92 Otro personal de limpieza.	-		8		8	5,1	-		5		5	7,8
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	-		2		2				1		1	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		1		2		-		-		-	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	5		3		8	5,1	5		2		7	
96 Peones de la construcción y de la minería.	-				-							
97 Peones de las industrias manufactureras.	3		15		18	11,5	2		9		11	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.												
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	29		28		57	36,3	5		7		12	
TOTAL	68	100,0	89	100,0	157	100,0	26	100,0	38	100,0	64	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

VALENCIA

(EPcnoV-6,5/2013)

PERIODO: Junio de 2012 a mayo de 2013

Fecha: 2013-6-18

Cuadro 38

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.	1				1							
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		-		-							
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.			6		6				6		6	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		7		7				3		3	
23 Otros profesionales de la enseñanza.			2		2				1		1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	2		2		4						-	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	0		1		1		0		1		1	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.	3				3		3				3	
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	0										0	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	2		2		4		1		1		2	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	-				-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	-		1		1							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	-		2		2				2		2	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	-		-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-				-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	-		-		-				-		-	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	-		1		1	0,2			1		1	0,5
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	-			0,0	-					0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		3		4				2		2	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	-			0,0						0,0		
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		2		3		1		1		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.	3		7		10		2		4		6	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	3		12		15		2		8		10	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	5		7		12		1		4		5	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			1		1				1		1	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	1		3		4				2		2	1,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	1		1			0,0				0,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		4		4				1		1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.												
58 Trabajadores de los servicios personales.	3	1,3	14		17	3,6	1		5		6	3,1
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0	-			0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	1	0,4	1		2	0,4	0	0,0	-		0	0,0
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).												
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.	-		1		1				1		1	
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	1		3		4				1		1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	7				7		4				4	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	13		1		14		5		1		6	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	36	16,1	3		39	8,4	8	10,1	1		9	4,6
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	21	9,4	4	1,6	25	5,4	9	11,4	3		12	6,2
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	6		-		6	1,3	1				1	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	3				3		1				1	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	6		23		29	6,2	4		8		12	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	8		3	1,2	11	2,4	3		2	1,7	5	2,6
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	11		7		18	3,9	4		2		6	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	17		11		28	6,0	4		4		8	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	5		1		6		2		-		2	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	3		2		5		2		1		3	
91 Empleados domésticos.			4		4				1		1	
92 Otro personal de limpieza.	1	0,4	28		29	6,2	1	1,3	14		15	7,7
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		8		9				3		3	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		5		6				2		2	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	5		3		8		4		2		6	
96 Peones de la construcción y de la minería.	1				1							
97 Peones de las industrias manufactureras.	17		14		31	6,7	4		8		12	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	1		2		3		0		2		2	
00 Ocupaciones militares.	-				-							
Pendiente de clasificar	33	14,8	41		74	15,9	12		16		28	14,4
TOTAL	223	100,0	243	100,0	466	100,0	79	100,0	115	100,0	194	100,0

INVASAT